



*Memoria y Estados contables al 31 de diciembre de 2023
junto con los Informes de los auditores independientes
e Informe de la Comisión Fiscalizadora*

**“MEMORIA Y RESEÑA INFORMATIVA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023”**

(Información no cubierta por el informe del auditor)

CARTA A LOS ACCIONISTAS.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias vigentes, sometemos a la consideración de Uds. la presente Memoria y reseña informativa, los Estados Contables y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 31 cerrado el 31 de diciembre de 2023. La presente Memoria y reseña informativa están conformadas por cinco partes:

I.- Reseña informativa; donde se realiza una descripción del negocio de la Compañía y se presentan los principales datos operativos.

II.- Gestión 2023; donde se resumen los temas a los que nuestra Empresa prestó principal atención durante este ejercicio, se expone la Situación Patrimonial comparativa y los Principales Indicadores Económicos y Financieros.

III.- Consideraciones Particulares; donde se reseñan las actividades sobresalientes de cada área, a saber:

- A) Producción
- B) Comercial
- C) Administración y Finanzas

IV.- Perspectivas; donde se exponen nuestras expectativas para el Ejercicio 2024 y siguientes.

V.- Operaciones con compañías vinculadas.

I - RESEÑA INFORMATIVA

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La constitución de la Compañía se deriva del Concurso Público Internacional N° 14-280 del año 1992. Las actividades más relevantes de la Sociedad son:

a) Industrialización de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos: en el Complejo Industrial Campo Durán, sito en la localidad de nombre homónimo, al norte de la provincia de Salta. Este complejo recibe petróleo crudo, condensados y gases provenientes del noroeste argentino y de Bolivia a través dos oleoductos y tres gasoductos. Es la única refinería del norte de la República Argentina, en la cual se industrializa el petróleo crudo y condensado. La capacidad nominal de procesamiento de crudos y condensados en la unidad de Topping es de 25,8 miles de barriles por día. Además, las instalaciones de dicho complejo contienen dos plantas turboexpansoras en las que se industrializa gas natural, de las cuales sólo una se encuentra en operación, con una capacidad nominal de procesamiento de 11,05 Millones de m3 de gas por día.

Durante el año 2023 se han producido 218.511 mil m3 de combustibles líquidos y 49,194 miles de Ton de gas licuado de petróleo (GLP).

b) Comercialización de productos: Para los mercados interno y externo, los combustibles líquidos se despachan desde la planta ubicada en la localidad de Banda del Río Salí (provincia de Tucumán) y en menor medida desde la planta de despacho establecida dentro del Complejo Industrial Campo Durán. Las motogasolinas y el gasoil llegan al consumidor a través de una red de 79 centros de servicios y un centro de distribución mayorista, embanderados (distribuidos en las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Chaco).

Además, durante el ejercicio 2023, se realizaron las siguientes operaciones:

- exportaciones de nafta virgen desde Campo Durán por 23.695 M3, distribuidos entre Paraguay, Chile; Brasil y Bolivia; en el mercado interno se vendieron 4.181 M3;
- exportaciones a Bolivia de Nafta Formulada Ron 81-85 por 5.563 M3;
- exportaciones a Bolivia de Gas Oil en tránsito por 15.473 M3;
- exportaciones de Fuel Oil 18.850 M3 mercado exportador tanto desde la planta Campo Duran como de la planta de tercero ubicada en la localidad de Campana; en el mercado interno se vendieron 22.123 M3;
- en el mercado interno se vendieron 2.641 M3 de Reformado Liviano por 2.641 M3;

Por otra parte, el GLP se distribuye mediante las plantas sitas en las localidades de Güemes y Campo Durán (provincia de Salta) mayormente con destino al mercado interno y el excedente con destino de exportación.

c) Compresión de gas: Desde el año 2012 REFINOR presta de manera ininterrumpida el servicio de compresión a Energía Argentina S.A. (ENARSA) del gas importado proveniente del Estado Plurinacional de Bolivia.

La última renovación fue concretada en 2023 manteniendo la capacidad de compresión en 21 millones de m3 de gas por día, el vencimiento del mismo está fijado para fines de Mayo del 2024 con posibilidad de renovación por un período adicional de un año.

d) Servicios Logísticos: Hacia fin de 2020 se firmó un contrato con YPF S.A. para brindar el servicio de transporte, almacenaje y despacho de productos desde la planta de Despacho ubicada en Banda del Río Salí, Provincia de Tucumán. El inicio del servicio se concretó en abril de 2021 y se han realizado obras que permitieron incrementar el volumen del contrato. Dicho contrato tiene vigencia hasta noviembre de 2027 y prevé una renovación automática por 10 años adicionales en caso de renovación, extensión o prórroga de la concesión del ducto.

Durante el 2023 se firmó un contrato con Trafigura con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025 por Servicio de recepción, almacenaje, despacho y/o transporte por ducto de diesel en las instalaciones de Refinor SA, Campo Duran localidad de Salta, Argentina.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Refinería del Norte es una sociedad anónima cuyo paquete accionario está compuesto por acciones de clase A y clase B. El accionista tenedor de las acciones clase A es Hidrocarburos del Norte S.A., con el 50% de las acciones de la sociedad, mientras que el tenedor de acciones clase B es YPF S.A. con el 50% restante, todas con derecho a voto.

II - GESTION 2023

Durante el año 2023 REFINOR continuó concentrando esfuerzos en la optimización de sus costos fijos y avanzar en la ejecución de obras y proyectos alineados a su estrategia de negocios; que permitirán contrarrestar los efectos negativos generados por:

- a) La declinación de la producción de petróleo crudo y condensados provenientes de los yacimientos de la cuenca Noroeste que repercute en la disponibilidad de materias primas necesarias para la producción y comercialización de combustibles líquidos, sumado al incremento de costo de este insumo por la suba de los precios internacionales de este commodity producto de la guerra entre Rusia y Ucrania y a la devaluación que afectó al país.
- b) Los márgenes inicialmente negativos del negocio del GLP (afectados por la escasa producción de gas en el NOA, los altos precios de compra del gas que se extrae de esta cuenca en comparación con los obtenidos en los yacimientos del sur del país, y la escasa riqueza del gas proveniente de Bolivia) no permitieron el funcionamiento de la planta de turboexpansión de gas de manera continua a lo largo de todo el año, por lo que dicha planta no operó los meses de Junio y Julio.
- c) El mantenimiento por parte del Gobierno Nacional del Programa "Hogares con Garrafa" que fija los precios de venta del GLP con destino a los usuarios residenciales de bajos recursos; precios éstos que están muy por debajo del valor de mercado y del costo de producción, y que generan pérdidas importantes a REFINOR.
- d) Durante 2023 se revirtió la tendencia de márgenes negativos en el negocio de Retail y se debe trabajar en el adecuado posicionamiento de precios de venta al público en relación a otros competidores.
- e) La alta inflación y devaluación registrada durante el año que incrementaron los costos de la compañía y han generado diversos movimientos de precios.

Proyectos estratégicos en ejecución

Entre octubre y noviembre de 2023, se puso en marcha las obras relacionadas al revamping de BRS, que incluyeron tres islas de tecnología bottom loading, con sistemas de bombeo, cañerías, medición, sistemas de control, sala de control, entre otros, dedicados al despacho exclusivo de unidades de carga para YPF, incrementando así la capacidad de despacho de camiones de BRS.

Con respecto al proyecto del ducto norte, se avanzó con estrategias de mantenimiento e integridad para preservar el activo; se diseñó y ejecutó un procedimiento de inertizado que consiste en el barrido del producto contenido (GLP) y posterior llenado con gases inertes. Este proceso continuará durante 2024 ya que se tratan de tramos de grandes extensiones.

Precio del Gas

En cuanto a precios podríamos mencionar que durante los meses de verano el precio se mantuvo cercano a los 3,50 US\$/MMBTU, mientras que en el invierno se mantuvo alrededor de 7,60 US\$/MMBTU.

Derechos de exportación

Con fecha 19 de mayo de 2020, a través del Decreto N° 488/2020 se establecieron nuevos valores de retenciones a las exportaciones que oscilan entre 0% (en la medida que el precio para el petróleo crudo tipo Brent estuviere por debajo de 45 US\$/bbl) y del 8% (en la medida que el precio para el petróleo crudo tipo Brent supere los 60 US\$/bbl).

El precio del Brent se mantuvo desde febrero de 2021 en valores por encima de los 60 US\$/bbl, motivo por el cual las retenciones a las exportaciones se fijaron en 8% sobre el valor FOB de las mismas.

Materias Primas

Petróleo Crudo

En nuestro país el precio interno del barril de crudo se mantuvo por debajo de la cotización a nivel internacional, debido fundamentalmente al contexto económico reinante en el que los precios en surtidor de los derivados mantienen un retraso importante en relación con los incrementos de sus costos. Sumado a este contexto de inestabilidad, luego de las PASO desarrolladas en el mes de agosto, el entonces ministro de economía y candidato a presidente de la Nación mantuvo reuniones con petroleras acordando congelar el precio de combustibles en surtidor hasta el 31/10/2023 y buscando mantener el precio del crudo Medanita en USD por barril 56. Además, en todo este período se mantuvo inalterado el tipo de cambio oficial, dando un salto de 118% el 13/12/2023 luego de la asunción del nuevo Presidente. A partir del 31/10/2023 comenzó a ajustarse bruscamente el precio de los combustibles en un intento de revertir el atraso respecto de los precios internacionales.

Por otro lado, y continuando con la política de abastecimiento iniciada durante 2020, seguimos realizando la evaluación de distintas alternativas de provisión de materias primas provenientes desde distintas latitudes con el objeto de contrarrestar el efecto natural de declinación que presentan los yacimientos de petróleo crudo y condensado de la cuenca del NOA. Se presenta el desafío de establecer la rentabilidad de estos crudos adicionales.

Derivados

La demanda de derivados (naftas y gasoil) de nuestra red de estaciones de servicio estuvo por encima de nuestro nivel de producción, razón por la cual se continuó el abastecimiento a través de YPF, maximizando la ventaja logística de transportar estos productos a través del ducto sur y reducir el costo de flete. Aun así, el costo de compra de estos productos está asociado en cierta proporción a los precios internacionales, lo que sumado a la creciente devaluación hizo que durante todo el año se hicieran acciones para corregir el margen, lo que por momentos posicionó a Refinor muy por encima de los precios de los competidores. El mercado tuvo altibajos de abastecimiento y disponibilidad de producto, lo que permitió la evolución de las ventas a esos precios, pero en esquemas de sobrantes de producto, se inició un camino de ajuste y reposicionamiento que redujeron la contribución marginal por producto.

Gas rico

El procesamiento de gas natural durante el período 2023 fue de un 80% (en servicio); El arranque y parada de la planta turboexpansora dependió de las siguientes variables: Escasa/casi nula riqueza del gas boliviano, baja disponibilidad del gas argentino entre los meses de mayo a julio, elevado precio de compra del gas natural del NOA en relación al extraído en el sur del país y que no guarda relación con los precios de realización del gas licuado de petróleo fijado por la autoridad de aplicación para su comercialización en el mercado interno. En la temporada invernal, el precio de compra del gas natural alcanza su pico, mientras que los precios máximos de gas licuado publicados por la Secretaría de Energía se mantuvieron en línea con las cotizaciones internacionales del mercado de Mont Belvieu para gas licuado. Se procesó en una sola de las plantas de turboexpansión, inclusive con períodos de parada, mientras que la otra unidad estuvo sin operación. La continuidad del Programa Hogares con Garrafas, con asignación de cupos a REFINOR inferior al 2022 en un 39,23%.

Planta Compresora

Se mantuvo el servicio de compresión del gas proveniente de Bolivia.

Mercado Retail

Los precios de los combustibles durante el 2023 en el canal minorista sufrieron variaciones constantes, que debido a los márgenes ajustados o negativos que disponíamos en determinados momentos nos obligó a colocarnos con precios por encima del resto del mercado, siempre por arriba de YPF. Recién a partir de noviembre empezamos a reposicionar los precios disminuyendo la brecha con la competencia.

Las ventas totales de Gasoil (grado 2 y 3) cayeron un 14,8% respecto del año anterior, cerrando el año con un volumen de 109 Mm³; a diferencia del mercado NOA que creció un 3,6% en nuestra región.

Las ventas totales de Motonaftas, cayeron un 15,6% respecto del año anterior, cerrando el año con un volumen de 127 Mm³; a diferencia del mercado NOA que creció un 5,8% en nuestra región.

Empezamos enero 2023 aplicando una acción promocional denominada "Promo Verano", que consistía en el sorteo de 100 tanques de combustibles para todos aquellos clientes que cargaran naftas con Tarjeta Encuentro o bien nos seguían a través de redes sociales, acción que se extendió hasta marzo 2023.

Dicha promoción, sin costos para la Compañía, generó importantes y positivas repercusiones en las redes sociales.

Debido a la situación económica de Refinor, se decidió continuar sin renovar contratos, cerrando el 2023 con 16 contratos vencidos, estaciones que continuamos proveyendo, y sumado a esto se dieron de baja 7 contratos, de los cuales 4 migraron a otras banderas. Se deberá encarar una política activa de renovación de contratos para evitar riesgos de pérdida de puntos.

Además, se dieron de baja las acciones promocionales que disponíamos con nuestra tarjeta de fidelización, Tarjeta Encuentro, solo quedando acciones para el canal GNC, la cual es costeadada directamente por los operadores.

Se suspendió el Torneo Refinor de CCSS 2023 al igual que la reunión anual de operadores, realizando una reunión virtual (streaming) con la participación del Equipo Comercial y los Operadores de la red de Centros de Servicios.

Continuamos dando valor a nuestra plataforma e-learning, conectando a más de 1.000 vendedores de playa y shop de nuestra Red, enfocada en capacitaciones, información general y competencias que incentiven la mejora en la calidad de servicios, la fidelización de clientes y el incremento de ventas por los Centros de Servicios.

A fin de año, se reactivaron las rondas del laboratorio móvil de Refinor, reanudando el control de calidad y cantidad de los combustibles en las bocas, a través de la readecuación de una camioneta.

Se muestra necesario repensar acciones de marketing para dinamizar a Refinor y aggiornarla al mercado, los competidores y las tecnologías actuales.

Costos Fijos y SemivARIABLES

Durante el año 2023 la compañía mantuvo el criterio de reducción de gastos debido a la situación económica del país, que impactó particularmente en Refinor.

Se puso foco en minimizar los gastos, sobre todos los operativos, obteniendo como resultado una reducción del 10% en los gastos totales respecto del año 2022.

Los rubros que tuvieron una reducción alrededor del 20% y con mayor impacto en el total son:

- gastos de transporte y almacenamiento, debido a un esfuerzo de contención en las tarifas y a una disminución del volumen contratado.
- gastos de mantenimiento y consumo de materiales, por reducción en las tareas de mantenimiento y postergación de actividades para el año 2024
- gastos en energía, como consecuencia de menores consumos en plantas por menor operación respecto del año anterior, impactando a su vez un menor precio del gas combustible

Financiamiento

Durante el año 2023 se redujo sustancialmente el endeudamiento medido en dólares, en virtud del fuerte salto discreto del tipo de cambio ocurrido hacia fines del ejercicio, llegando a un nivel de menos de USD 22 millones. Con el propósito de tener una financiación con un costo más eficiente y una estructura más alineada con sus flujos, diversificamos la divisa de nuestras deudas financieras tomando USD 8 millones (aproximadamente un tercio del total de nuestra deuda financiera), monto más que cubierto por el flujo de exportaciones anual, y tomamos deuda en pesos a largo plazo para avanzar en la extensión de la duración promedio y el *maturity* de nuestras deudas.

En 2024 continuaremos enfocados en el desendeudamiento, la reducción del costo financiero, la optimización de la moneda de endeudamiento y el estiramiento de plazos, de manera tal de alcanzar una estructura de deuda más acorde a los flujos y envergadura del negocio, y que nos permita enfocarnos en el crecimiento de nuestras operaciones.

Integridad, Medio Ambiente y Seguridad

Integridad:

Mantenimiento en Plantas:

Se realizaron diversas tareas de integridad de plantas y ductos que incluyen entre otras inspecciones y determinaciones de reparaciones con el fin de mantener la vida útil de los activos principales involucrados y cumplir con la normativa vigente:

- Actualización del RBI Cualitativo de Topping y Planta de Tratamiento Caustico a través del uso de software de integridad Tzolkín.
- Inspección interna, externa, Boroscopia de tubos Interdomos de Caldera CV-1.
- Mantenimiento Bianual Caldera de vapor CV-2
- Inspección de filtros coalescedores de EB-1 Campo Duran. (F101, F102, F103)
- Inspecciones externas en Intercambiadores, acumuladores y torres en Turboexpansion II y Fraccionamiento II.
- Inspecciones internas Fraccionamiento II: T-4303, A-4303, I-4302, I-4304
- Mantenimiento bianual Overhaul Compresor de Aire C401A (Planta Agua Clarificada y Filtrada).
- Mantenimiento de Celdas de Media Tensión (Limpieza, control funcionamiento TI, TV, tiempo apertura interruptor, control aislación cable de MT de entrada), Planta de Despacho BRS (Tucumán)
- Gestión de renovación de calificación de soldadores.
- Hornos:
 - Re-entubado del haz radiante de horno H-5802 de Reforming.
 - Inspección interna de horno H-8001B de Topping.
 - Termografía externa hornos de Topping: H-8001B, H-8004 y H-8005.
 - Termografía con filtro de llama de tubos de zona radiante de los hornos de Topping, Reforming y HDT: H-8001B, H-8004, H-8005, H-8006, H-5801, H-5802, H-5601, H-5602, H-5603 y H-5604.
- Tanques BRS Tucumán
 - Instalación sistema de iluminación, y sistema RCI. Rehabilitación A5 por Res. 785, TK-704
 - Reparación y recubrimiento interno, por Res. 785, TK-715
 - Emisión Acústica: TK-791, TK-782, TK-711
 - Conexiones para despacho Bottom (apertura, inertizado, montaje conexiones y cierre),TK-714, TK-716.
- Tanques Campo Durán
 - Emisión Acústica.TK-27, TK-05, TK-510:
 - Cambio completo de piso por Res 785, pintura interna de techo, 1ra Virola y piso, pintura Identificación de Tag y leyenda, montaje de cámara CCTV, TK-24
 - Reparación de techo, normalización de platinas de serpentín de vapor, normalización de insertos en 1ra virola, pintura interior de techo y 1ra virola y piso, pintura identificación de Tag y leyenda. Res 785, TK-503

Mantenimiento en ductos:

- Inspección alternativa: ECDA (CIPS DCVG) Gasoducto Reinyección 16".
- Tareas de protección anticorrosiva (catódica) ejecutadas: relevamiento bimestral preventivo y correctivo de Equipos Rectificadores.

- Relevamiento Anual ON-OFF del sistema de protección catódica en Poliducto CD-MC.
- Humectación de lechos dispersores existentes y montaje de nuevos lechos dispersores en PK 1036 – PK 765 del Poliducto CD-MC.
- Se continuó con la campaña de amojonamiento y cartelería para señalar la traza del ducto y evitar daños por terceros
- Se ejecutó con éxito la primer etapa del vaciado del Poliducto Norte, mediante el barrido de producto con Agua reduciendo el riesgo de Integridad y Seguridad de la instalación.

Medio Ambiente

- Se realizaron las Auditorías Ambientales requeridas por la Resolución 785/05, en Plantas CCD, Aguaray, Mosconi, EB1, EB2, EB3 y EB4. Dichas auditorias fueron positivas, sin ningún pasivo ambiental a observar, los informes elevados a la SE.
- Se realizó la Informe de Monitoreo Ambiental Semestral, correspondiente al Poliducto Andina- Variante Salvador Mazza, este informe solicita cumplimiento según Res prov. 07/2021.
- Se obtuvo el Certificado de Aptitud Ambiental Municipal en CCD, Güemes y EB3.
- Se ejecutaron las campañas de Monitoreo Ambientales semestrales de Calidad de Aire y Efluentes Gaseosos en todas las plantas, los resultados obtenidos en todos los informes
- Se gestionó la optimización de los reservorios de CCD y BRS.
- Clasificación y venta de chatarra en BRS.
- Se realizó la reforestación en BRS, plantando más de 20 especies autóctonas.
- En el marco del Plan de Gestión Integral de residuos de la Compañía, se procedió a la donación de 1.000 Kg de papel y cartón, que fueron entregados a Fundaciones de Tartagal para su reciclado.

Seguridad

- Instalación del nuevo sistema de rociadores de agua y generación de espuma en las islas de carga bottom y top en planta Banda del Río Sali.
- Instalación de sistema de refrigeración y generación de espuma del TK 704 de planta Banda del Río Sali.
- Mantenimiento de 32 monitores de agua de red contra incendio del Complejo Campo Duran.
- Mantenimiento mayor de proporcionador de espuma del cargadero de líquidos del Complejo Campo Duran.
- Envío de muestras de espuma AFFF y AR AFF del CCD al laboratorio SIGMA para el ensayo fisicoquímico.
- Cumplimiento del programa de capacitación, plan anual de entrenamiento de las brigadas contra incendio y plan de simulacros de emergencias operativas.
- Cumplimiento legal de las DDJJ a la ART (RAR; SVCC; RGRL) y las Auditorias de Aptitud Técnica y de Seguridad, correspondiente a la resolución de la secretaria de energía 404/94 – 1102/04, Ley 13660, su decreto reglamentario 10877/6.
- Se finalizó el montaje y puesta en marcha de 3 Islas de carga Bottom y todas las instalaciones periféricas para el funcionamiento en Planta de Despacho BRS (Tucumán) logrando una operación más segura en la carga de camiones.

Capital Humano

Basados en nuestros pilares fundamentales en la gestión de personas, durante 2023 avanzamos en la concreción de los planes estratégicos para el desarrollo sostenible del negocio adecuando e incorporando las capacidades requeridas en áreas prioritarias para el desempeño de la compañía:

1. Acuerdos para dotar a cada activo y operación de las capacidades conforme los nuevos desafíos de la compañía.
2. Adecuaciones funcionales en Convenio Colectivo de Trabajo Refinor que responden a las necesidades operativas, de desempeño y efectividad de la compañía.
3. Las actividades de formación estuvieron orientadas en continuar fortaleciendo los conocimientos que nos ayudan a desarrollar nuestros principales compromisos como organización:
 - Desde Medio Ambiente trabajamos juntos en la concientización sobre los impactos de nuestra industria en el medio ambiente y la importancia de mitigar sus efectos a través de una actividad de forestación de especies nativas en nuestro complejo Campo Durán y en Planta Banda del Río Sali.
 - Junto a Seguridad: Hicimos hincapié en seguir fortaleciendo las habilidades de actuación ante emergencias a un segmento de colaboradores que cumplen la función de rescatistas. A lo largo del año mantuvimos el entrenamiento de brigadas contra incendios tanto para el personal propio como contratistas. Desde Capital Humano, hemos provisto todo soporte y la organización de cada encuentro, junto con el material didáctico necesario.

4. Para poder vincular nuestros espacios de trabajo a las nuevas condiciones del entorno, transitamos un proceso re-skilling de habilidades de liderazgo a través de un programa de formación y entrenamiento que integra contenidos, clases vivenciales, el análisis de casos, exámenes evaluativos por módulos y una plataforma educativa que conforman un ecosistema efectivo de aprendizaje.
5. Acompañamos el desarrollo de colaboradores clave a través de un programa de capacitación que se encuentra orientado a explicar los sistemas energéticos, sus principales variables y los desafíos del contexto del sector.
6. Dentro del marco de la estrategia de comunicación integral, desarrollamos el posicionamiento de la marca Refinor 30 aniversario a partir de diciembre 2022, hasta hoy.
7. Reforzamos una cultura organizacional que promueva el desarrollo y bienestar de nuestra gente. Realizamos a lo largo del año, diferentes acciones de clima e integración entre los colaboradores.
8. Mantuvimos vigentes nuestros programas de beneficios diferenciales para los integrantes de la compañía: descuentos en combustibles, obsequios institucionales, tiempo libre, etc.
9. Reforzamos nuestros vínculos y el compromiso de cada año a través de las relaciones institucionales, con una presencia más activa a través de nuestro rol en la sociedad (Fundación Banco de Alimentos, Fundación ANIA, Fundación Federalismo y Libertad, IAPG, Fundación del Tucumán, etc.)
10. Afianzamos nuestros vínculos y compromisos en la formación académica de nuestros jóvenes, con prácticas profesionalizantes, visitas a nuestras instalaciones, charlas institucionales, brindando la oportunidad de lograr su inserción en el mercado laboral a través del programa de jóvenes profesionales, adquiriendo de esta forma su primera experiencia laboral.

Responsabilidad Social

Continuamos trabajando con las comunidades de pueblos originarios vecinos al complejo de Campo Durán, sosteniendo las actividades ya implementadas, como, por ejemplo: presencia en los acontecimientos importantes de las comunidades.

De acuerdo con el estudio de territorialidad que se llevó a cabo años anteriores, el cual constituye una herramienta clave en el proceso de transformación de la compañía, logramos seguir con las líneas de acción que tienen como objetivo el sostenimiento y fortalecimiento de la relación empresa-comunidad.

En nuestro Proyecto Poliducto Andina, seguimos reforzando la comunicación permanente con las comunidades adyacentes a la traza del ducto con colaboración de la Fundación Potenciar Comunidades, realizando un seguimiento continuo de los proyectos comunitarios que se llevaron a cabo como estrategia social de relacionamiento.

El compromiso de Refinor en materia de sustentabilidad es invertir en desarrollo social, económico y ambiental de las comunidades vecinas, para lo cual, se generan actas acuerdos y convenios con los siguientes colectivos de la provincia de Salta:

Barrios:

- Barrio Sector 5
- Barrio La playa
- Barrio San Cayetano

Comunidades:

- Yacuy
- La Loma Aguaray
- La Loma Embarcación
- Misión Wichi Tolaba Mosconi
- La esperanza Cornejo
- La pista
- El arenal
- El obraje
- Monte Sinaí
- La bendición
- Caraparí
- Campo Durán.

Con cada uno de estos grupos se iniciaron acciones de relación y acercamiento a través de charlas informativas, reuniones y colaboraciones.

También mantuvimos el relacionamiento con instituciones educativas de la provincia, dando a lugar a las practicas profesionalizantes a nivel secundario con alumnos del último año de escuelas técnicas, tanto químicas como electrónicas; y a nivel universitario con las carreras Ing. Química, Ing. Industrial y Recursos Humanos.

A los efectos de generar empleo genuino en la zona con las poblaciones más vulnerables, se continua con la articulación de puestos de trabajo con cupo local en nuestras obras realizadas en consenso con comunidades vecinas, grupos de desocupados y municipios.

Salud

Para nuestra compañía la salud de nuestros colaboradores es una prioridad. Por ello nos enfocamos en la realización de diferentes campañas de capacitación, prevención y control de la salud, articuladas entre sí. En este sentido, se llevaron a cabo 424 exámenes periódicos, 300 capacitaciones, se aplicaron 143 vacunas contra la influenza.

Además, realizó una campaña sobre enfermedades cardiovasculares y diabetes donde controlamos tensión arterial, control de glucemia, control clínico y nutricional a nuestros colaboradores.

En Campo Duran, durante 2023 realizamos diversas actividades, entre las que pueden mencionarse charlas de Diabetes, Dengue, enfermedades cardiovasculares, ruido, benceno y tolueno para 111 colaboradores. A nivel preventivo vacunamos 43 colaboradores contra la influenza y se concretaron 432 consultas nutricionales más 12564 Control CAVAS (control de alcohol en vías aéreas superiores) a personal propio y contratistas.

En nuestra Planta Banda del Río Salí, a nivel preventivo, realizamos 61 vacunaciones contra la influenza, concretamos charlas sobre golpe de calor, dengue, diabetes para 120 colaboradores propios y contratistas. Además, controles nutricionales a 72 colaboradores y 7864 Control CAVAS (control de alcohol en vías aéreas superiores) a personal propio y contratistas.

Compliance

Con motivo de la promulgación y entrada en vigencia de la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, la Compañía decidió avanzar con la implementación de un Programa de Integridad según lo previsto en los arts. 22 y 23 de la mencionada ley, a fin de implementar un conjunto de acciones, mecanismos y procedimientos internos de promoción de la integridad, supervisión y control, orientados a prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos comprendidos en dicha ley.

En este sentido, como primera etapa en la implementación del Programa de Integridad, la Sociedad emitió su Código de Ética y Conducta, el Reglamento de Comité de Ética, una Línea Ética para la recepción de denuncias y que cuenta con un oficial de cumplimiento a cargo del departamento de Compliance y Auditoría Interna.

El referido Código establece los principios éticos que forman la base de las relaciones entre Refinor y todos sus grupos de interés (colaboradores, clientes, proveedores, gobierno, accionistas, comunidad, etc.), brindando lineamientos y poniendo a disposición instrumentos que garanticen la transparencia de los asuntos y la correcta administración de la Compañía.

Asimismo, el Reglamento del Comité de Ética, establece entre otras cosas el procedimiento de actuación ante denuncias recibidas, desde la recepción de una denuncia hasta la conclusión de la investigación y aplicación de las medidas correctivas que pudieran corresponder. Entre los instrumentos disponibles, se encuentra la Línea Ética, un canal exclusivo para reportar, bajo estricta confidencialidad, cualquier presunta irregularidad o infracción al Código de Ética y Conducta. A esta línea se puede acceder a través de distintos canales (sitio web, línea telefónica gratuita o correo electrónico) y es operada por un proveedor externo, lo que garantiza una mayor transparencia.

El Comité de Ética tiene a su cargo el análisis e investigaciones de las denuncias por violación al Código de Ética y Conducta.

La compañía se encuentra revisando su Programa de Integridad, de manera tal de identificar posibles oportunidades de mejora del mismo, que permitan prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos en cualquier contrato o interacción con entidades del sector público y privado.

Auditoría Interna

Durante el año 2023 la Gerencia de Auditoría Interna llevó adelante la ejecución de las auditorías y revisiones de control interno incluidas en el Plan de Auditorías 2023, aprobado por el Directorio de la Compañía. Los resultados de dichas auditorías fueron informados oportunamente a las gerencias y al Directorio de la compañía, junto con sus planes de acción. Asimismo, se efectuó el monitoreo y la verificación de planes de acción de auditorías de años anteriores y se llevaron a cabo las investigaciones sobre las denuncias que se canalizaron por la Línea y Comité de Ética."

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto donde se indique otra unidad de medida)

	2023	2022	Variación 2023-2022
Ventas Netas	132.269,8	183.239,1	-27,8%
Ventas Netas en el mercado interno	111.725,9	149.180,2	-25,1%
Ventas Netas en el mercado externo	21.816,5	34.058,9	-35,9%
Retenciones a las exportaciones	-1.272,6	-	N/A
<i>Participación de mercado externo sobre total de ventas</i>	15,5%	18,6%	
Programa de incentivos al exportador	1.606,2	-	N/A
Utilidad Bruta	24.036,0	20.693,4	16,2%
Utilidad Operativa	-3.536,7	-9.996,8	-64,6%
Utilidad Neta	-285,6	-3.015,3	90,5%
Utilidad antes de resultados financieros y por tenencia, Impuesto a las ganancias, depreciación y amortización y otros resultados no operativos	2.593,0	-3.844,2	167,5%
Total de Activos	91.942,1	104.866,0	-12,3%
Capital de Trabajo (excepto activos y pasivos financieros)	3.583,0	5.976,8	-40,1%
Deuda Financiera	19.164,2	26.332,1	-27,2%
Posición Financiera Neta	18.473,9	26.200,1	-29,5%
Intereses Financieros Devengados	20.376,9	11.257,6	81,0%
Patrimonio Neto	38.288,7	38.574,3	-0,7%
Total Deuda Financiera mas Patrimonio Neto	57.452,9	64.906,3	-11,5%
Deuda Financiera sobre (P.N. Total mas deuda Financiera)	33,4%	40,6%	
Inversiones de Capital	3.271,9	6.802,0	-51,9%
Fondos Netos (aplicados a) generados por las operaciones	10.695,2	-2.284,7	568,1%
Utilidad antes de resultados financieros y por tenencia, impuesto a las ganancias, depreciación y amortización y otros resultados no operativos) / intereses financieros devengados	0,1	-0,3	138,2%
Solvencia	1,71	1,58	8,2%
<i>* Activo Total / Pasivo Total</i>			
Endeudamiento	1,40	1,72	-18,6%
<i>* Pasivo Total / Patrimonio Neto</i>			
Liquidez corriente "Prueba del ácido" o Liquidez inmediata	0,70	0,63	11,1%
<i>* Activo Corriente/Pasivo Corriente</i>			
Razón del patrimonio al activo	0,42	0,37	13,5%
<i>* Patrimonio Neto/Activo Total</i>			
Razón de inmovilización de activos o del capital	0,72	0,67	7,5%
<i>* Activo no Cte. / Activo Total</i>			
Rentabilidad total y ordinaria de la inversión de los accionistas	-0,01	-0,08	-87,5%
<i>* Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto</i>			
Apalancamiento o "leverage" financiero	0,21	0,25	-16,0%
<i>* Préstamos Fcieras./Activo Total</i>			
Rotación de activos (días)	8,27	8,53	-3,0%
<i>* (Créditos por Venta x 365)/Ventas Brutas</i>			
Rotación de inventarios (días)	64,97	53,11	22,3%
<i>* (Bienes de Cambio x365)/Costo Productos Vendidos</i>			
Principales datos operativos			
Procesamiento de Crudo (miles de barriles por día)	3,8	4,1	-6,9%
Ingreso de Gas (millones de m3 por día)	9,4	16,5	-42,8%
Gas Procesado (millones de m3 por día)	4,4	2,9	51,9%

INDICADORES PATRIMONIALES

ESTRUCTURA PATRIMONIAL (Cifras en miles de Pesos)

	2023	2022	Variación
Activo Corriente	26.035.560	34.144.282	-8.108.722
Activo no Corriente	65.906.577	70.721.750	-4.815.173
Total Activo	91.942.137	104.867.032	-12.923.895
Pasivo Corriente	37.166.413	54.367.617	-17.201.204
Pasivo no Corriente	16.487.055	11.924.120	4.562.935
Total Pasivo	53.653.468	66.291.737	-12.638.269
Patrimonio Neto	38.288.669	38.574.295	-285.626
Total Pasivo+ Patrimonio Neto	91.942.137	104.866.032	-12.923.895

ESTRUCTURA DE RESULTADOS (Cifras en miles de pesos)

Resultado Operativo Ordinario	-3.536.719	-9.996.817	6.460.098
Resultados Financieros y por Tenencia	5.735.728	5.984.663	-248.935
Otros Ingresos y Egresos	-1.234.907	-4.169.521	2.934.614
Resultado Neto Ordinario	964.102	-8.181.675	9.145.777
Resultados Extraordinarios	-	-	-
SubTotal	964.102	-8.181.675	9.145.777
Impuesto a las Ganancias	-1.249.728	5.166.396	-6.416.124
Resultado Neto	-285.626	-3.015.279	2.729.653

ESTRUCTURA DE LAS GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE FONDOS (Cifras en miles de Pesos)

Fondos (Aplicados a) Generados por las Actividades Operativas	10.695.172	-2.284.657	12.979.829
Fondos Aplicados a las Actividades de Inversión	3.148.188	-3.651.313	6.799.501
Fondos Generados (Aplicados) por las Actividades de Financiación	-13.284.915	3.263.970	-16.548.885
Total de Fondos Generados o Aplicados durante el Ejercicio	558.445	-2.672.000	3.230.445

III - CONSIDERACIONES PARTICULARES

A) PRODUCCIÓN

Las compras totales de petróleo crudo y condensados durante el ejercicio 2023 fueron de 1.249 Mbb/Año, que comparadas con los 1.359 Mbb/Año del año anterior, representan una merma aproximada del 8.8%.

El nivel de procesamiento de gas natural alcanzó en el año los 4,4 MMm3/día, disminuyendo en un 13% el nivel de 5,1 MMm3/día registrado el año anterior. La producción total de GLP en el año alcanzó las 55 Miles de Ton, inferior en un 11% con respecto a la efectuada en el año 2022 (62 Miles de Ton).

La merma en los niveles de procesamiento y producción de gas se deben a que no se consiguió gas de la cuenca a valores que sean rentables en las operaciones de los meses de invierno.

Durante el 2023, REFINOR compró derivados para poder cubrir el faltante de producción necesario para cubrir su demanda del Mercado Interno; para cubrir las exportaciones de GO a Bolivia y las ventas de Gasoil Grado3 (de bajo contenido de azufre), este último debido a que no cuenta con la tecnología de producción necesaria para poder obtener esta calidad de Gasoil

Además, compró biocombustibles para cumplir con las normativas vigentes.

B) COMERCIAL

Ventas GLP

Las ventas totales de GLP, durante 2023, fueron de 62.454 tn., manteniéndose muy cerca a las realizadas durante el año 2022 (62.736 tn.).

En lo que respecta a la exportación del LPG, la misma fue de 26.170 tn. contra las 10.160 tn del año 2022, logrando, de esta manera, un aumento del 158%, respecto al año anterior.

Al igual que años anteriores, se logró comercializar la totalidad de la producción obtenida en el año. Durante el 2023 se entregaron las 12.610 ton de Butano destinadas al Programa Hogares con Garrafa y un excedente a clientes asignados durante el año y luego se sacaron de los alcanzados por el Programa hogar sin argumentación alguna por la SEN; cumpliendo, de esta manera, con la entrega del 100% del volumen asignado por la secretaria de recursos hidrocarburíferos.

Ventas Mayoristas

La venta de Nafta Virgen fue de 23.695 m3, 48,6% menos que las ventas de 2022 (46.140,94 m3).

Se comercializaron 40.003 m3 de fuel Oil, 22% más que las ventas de 2022 (32.815 m3).

La comercialización de reformado liviano alcanzó los 2.641 m3, 28% menos que las ventas de 2022 (3.675 m3).

Las ventas totales de diésel a YPF para el 2023, alcanzaron los 15.472 m3, 44% menos que las ventas de 2022 (27.682 m3) siendo el mismo contrato firmado el 2022 con adendas de extensión de plazos hasta el 30 de septiembre o última entrega por ducto y se exportó Gasolina por 2.635 m3, 80% menos que las ventas de 2022 (13.348 m3) de igual contrato. Lo que implica un cumplimiento de contrato de 64 % para el Diesel y 59 % para Gasolina Ron 83.

Se firmo nuevo contrato 2023 de Nafta Virgen bajo ron vigencia hasta el 31 de diciembre 2023 donde se entregó 1.128 M3 lo que implica un cumplimiento del 5 % del volumen asignado. Al no haber ejecutado el pago, se encuentra pendiente la gestión de cobranza.

C) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En cumplimiento de la normativa contable y regulatoria vigente los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron re-expresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Como resultado de ello, los valores que se exponen en los cuadros de indicadores económicos y financieros expuestos precedentemente están expresados en la unidad de medida corriente al final de período sobre el que se informa.

El Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre 2023 finaliza con una Pérdida Neta de \$ 286 millones.

La explicación del resultado se debe principalmente a:

Los ingresos de la compañía fueron menores en pesos (\$ 133.876 mill. en 2023 versus \$ 183.239 mill. en 2022). Hubo una disminución en los volúmenes de motonaftas y gasoil comercializados en el mercado interno (-19%) y en mercado externo (-27%), con menores precios relativos. Con respecto al LPG, se mantuvieron los volúmenes con respecto al año anterior. Si bien los precios de venta de combustibles en estaciones de servicio tuvieron incrementos durante el año, los mismos fueron inferiores a la inflación registrada durante el período.

El costo de producción disminuyó en pesos (\$ 109.840 mill. en 2023 versus \$ 162.546 mill. en 2022), debido principalmente a los menores volúmenes vendidos compensado con los mayores precios de compra del crudo, gas, derivados y biocombustibles que se vieron afectados también por el incremento en el tipo de cambio durante el año.

Los Gastos de Administración y Comercialización fueron de \$ 27.573 mill en 2023 versus \$ 30.690 mill.en 2022. Principalmente y en términos relativos, disminuyeron los gastos de transporte (menores volúmenes vendidos),

Los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda) fueron de \$ 5.736 mill. en 2023 versus \$ 5.984 mill. del año 2022. Mayores gastos por diferencia de cambio con proveedores, mayores intereses por préstamos bancarios, compensados con mayor revalorización de inventario.

El resultado antes de impuesto a las ganancias del período fue una ganancia de \$ 964 millones por los motivos expuestos precedentemente; mientras que el resultado del año anterior fue una pérdida de \$ 8.182 millones.

El monto el impuesto a las ganancias del período ascendió a \$ 1.250 millones (gasto); que compara con los \$ 5.166 millones (ingreso) del año anterior.

El resultado neto del período fue una pérdida de \$ 286 millones, que compara con una pérdida de \$ 3.015 millones del año anterior.

IV – PERSPECTIVAS

- El 10 de diciembre 2023 asumió Javier Milei como presidente de la República Argentina, impulsando nuevas políticas económicas orientadas a un funcionamiento de mercado liberal donde los precios reflejen un balance entre oferta y demanda. En este contexto una de las primeras medidas se manifestó en una devaluación del peso argentino en torno al 50% y donde el mercado estima que el peso se seguirá depreciando, y la inflación continuará impactando fuertemente sobre los precios de los energéticos, desafiando a las empresas a estar ágiles y atentas en sustentar el mercado, mantener márgenes razonables sobre los productos comercializables monitoreando costos y precios de venta con el objetivo en mantener el negocio rentable.

En cuanto a las materias primas, gas y crudo, que procesa Refinor, actualmente procesa el gas proveniente de la Cuenca Noroeste y, de existir los flujos, incorpora también Gas proveniente de Bolivia. En un futuro cercano existe también la alternativa de procesar gas y crudo de la Cuenca Neuquina como resultado del crecimiento en el desarrollo de los recursos NOC (no convencionales), proyecciones estas capaces de transformar a la Argentina en exportador neto de hidrocarburos a mercado regionales (Chile, Paraguay, Bolivia y sur de Brasil), contexto en el que Refinor resulta un jugador estratégico para el procesamiento y comercialización de productos derivados del gas y del petróleo. Para ello, Refinor espera la realización de obras de infraestructura en curso, siendo la más importante, la reversión del gasoducto Norte, conectando Vaca Muerta con el Noroeste del país, y así abrir un panorama de expansión para el cual Refinor está activamente participando.

Actualmente, la refinería emplazada en el Complejo Campo Durán procesa crudo producido en la Cuenca del Noroeste. Esta cuenca presenta, desde hace tiempo, un declino en la producción de los campos desarrollados, asociado a la depletación natural y a la madurez de las reservas desarrolladas. En el futuro, desde la cuenca Neuquina, se están analizando proyectos para poder comprar dicho crudo y así incrementar el factor de utilización del procesamiento de la refinería.

En este contexto, Refinor sigue apostando al crecimiento de sus distintos segmentos, continuando con las acciones necesarias para potenciar los negocios y las actividades vinculadas a la estrategia de la compañía:

I. Negocio Logístico:

Proyecto Reversión del Poliducto Campo Durán–Montecristo - Primera Etapa

En el año 2023 se pusieron en funcionamiento 3 nuevas islas de carga del tipo bottom loading en la Terminal de Despacho en Banda del Río Salí, según lo acordado en el contrato entre Refinor e YPF, permitiendo incrementar la capacidad de despacho y los ingresos de este negocio. Durante el año 2024 se comenzará con la puesta en valor de un tanque de Gasoil en la Terminal, ampliando la capacidad de almacenamiento. Esto permitirá sostener el volumen máximo de despacho durante todo el año.

Proyecto Reversión del Poliducto Campo Durán-Montecristo – Segunda Etapa

Está en análisis el proyecto de reversión del sentido de flujo del tramo norte que va desde Planta de Despacho en Banda del Río Salí hasta el Complejo Campo Durán. Dentro del análisis se consideran las alternativas de transportar productos terminados cuyo destino final será la exportación regional.

Poliducto Andina

Desde diciembre 2022 se despacha gasoil a YPFB a través de este ducto, lo que permite incrementar los volúmenes transportados, minimizar los costos logísticos de las operaciones con Bolivia y descongestionar el tránsito de camiones por el puente internacional que une ambos países. Con la implementación de la segunda etapa del proyecto de reversión del poliducto Campo Durán-Montecristo, se podrán incrementar significativamente los volúmenes que se pueden exportar por el poliducto Andina, permitiéndole a Refinor ampliar su negocio y convertirse en la alternativa logística principal para la gestión de abastecimiento de YPFB.

Servicio de Compresión de gas

A través de un contrato con IEASA, durante el año 2024 se continuará con el servicio de transporte y compresión del gas natural que esa empresa importa de Bolivia. Dicho contrato tiene vigencia hasta el 30 de mayo 2024 con la alternativa de renovación automática por un año.

Gasoducto Atacama - Servicio transporte de Gas

En el mes de diciembre 2023 Refinor comenzó a operar como Comercializadora en el mercado de Gas Natural, a través de la nominación de clientes para el transporte de Gas Natural por el Gasoducto Norte, cuyo destino final es los clientes que se encuentran sobre el Gasoducto Atacama. Este fluido es comercializado tanto para el mercado local como para la exportación.

La operación actual se hace utilizando en parte un gasoducto de TGN, pero se comenzarán inversiones sobre los activos de Refinor para poder hacerlo en forma independiente.

II. Negocio de GLP: Debido a las condiciones actuales del negocio del GLP, REFINOR está analizando las distintas alternativas a futuro que permitan maximizar la rentabilidad de este negocio.

La poca disponibilidad de gas con riqueza en el NOA, sumado a los altos costos de compra del gas en la cuenca, la escasa/nula riqueza de gas proveniente de Bolivia, los bajos precios fijados por la autoridad de aplicación para la comercialización en el mercado interno, y la asignación del cupo que esta última realiza a REFINOR como obligación para entregar Butano dentro del Programa Hogares con Garrafas (a precios por debajo del costo del gas), hacen inviable este negocio en el corto plazo. Durante el año 2024 continuará en funcionamiento una de las unidades de turboexpansión en aquellos meses que la operación sea rentable, producción que se sumará al GLP que se obtiene en nuestra planta de Reforming por el procesamiento de los productos derivados del petróleo.

Actualmente se está despachando GLP desde Campo Duran y desde Güemes, optimizándose los costos de transporte.

III. Negocio de Combustibles: REFINOR continuará analizando y de ser conveniente se promoverán acciones comerciales que permitan abastecer a nuestra destilería de crudos provenientes de otras cuencas para asegurar la disponibilidad de materias primas ante la recurrente declinación de los volúmenes extraídos en la cuenca del NOA y/u otros derivados. El desafío logístico para la compañía estará en desarrollar las acciones que permitan constituirnos en la mejor alternativa para nuestros proveedores de materias primas, permitiendo asegurarles el mayor valor agregado posible a través de la explotación de las sinergias que se puedan detectar.

Durante el 2023, se continúan realizando exportaciones de productos a países limítrofes, como Bolivia, Chile, Paraguay y Brasil, y con el objetivo de ampliar nuestros negocios se continúan desarrollando negociaciones comerciales, a otros países.

- Se enfocarán los esfuerzos de ventas para abastecer de combustibles de manera rentable a los mercados que mantienen su actividad; como el transporte y el agro, e incrementar los volúmenes de ventas de naftas y gasoil a Bolivia.
- Al igual que todos estos años, la seguridad del personal propio y de los contratistas siguen siendo una de las principales preocupaciones y política empresarial, para ello la Compañía realiza grandes esfuerzos en la concientización y compromiso de todos los involucrados. El objetivo continúa siendo lograr "0 accidentes habilitantes" para todos los empleados de la Compañía y para los contratistas que ingresen a las instalaciones de REFINOR.
- Se consolidará a REFINOR como una empresa socialmente responsable con el objetivo de profundizar nuestro compromiso para conocer y satisfacer las necesidades tanto de nuestro Clientes, como las de la Comunidad y sus Empleados, poniendo énfasis tanto en la seguridad como en la salud de las personas y en el cuidado y preservación del medio ambiente.
- Se Identificará, desarrollará y concretará a través de proyectos rentables y sustentables, aquellas nuevas oportunidades de negocio que aseguren el crecimiento y la proyección de la Compañía en el largo plazo.
- Se Garantizará la continuidad operativa de la Compañía para cumplir con los lineamientos presupuestados, superando los cambios de contexto económico y social, a través de un estricto control y seguimiento de nuestros gastos fijos y la optimización en los procesos, de manera que se incrementen la eficiencia y la competitividad de la Compañía.
- Se Asegurará la operatividad de la Compañía llevando a cabo las inversiones y mantenimientos necesarios para lograr los mejores índices posibles de disponibilidad de sus plantas y en las condiciones más seguras.

Distribución de resultados

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la F.A.C.P.C.E. emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.

Es por ello, y en consonancia con las disposiciones de la I.G.J. mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea desde diciembre de 2018, reconociendo los efectos de la inflación.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la F.A.C.P.C.E., se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 211.40% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Según los Estados Contables de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2023, el saldo de los Resultados no Asignados a dicha fecha es de \$ 285,6 millones negativos, correspondientes a la pérdida registrada por la Compañía en el ejercicio 2023. Consecuentemente se propone: a) Desafectación de Ajuste de Capital por \$ 285,6 millones.

Entre otros propósitos, la presente Memoria, análisis y explicaciones, tiene por objeto cumplir con la información requerida por la Ley General de Sociedades (Artículo 66 de la Ley N° 19.550) y de la Inspección General de Justicia.

V - OPERACIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS:

En la Nota 5 a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2023 se detallan las operaciones con Compañías accionistas y relacionadas, realizadas durante el ejercicio.

El Directorio expresa una vez más su agradecimiento a las autoridades nacionales, provinciales y municipales, así como a las entidades financieras, proveedores y clientes por el constante y permanente apoyo que han brindado a nuestra gestión. Asimismo, renovamos nuestro agradecimiento a todo el personal de la Empresa por el constante empeño y eficiente dedicación puesta en la realización de sus tareas.

VI - RESULTADO HISTÓRICO

A continuación, y para una mejor comprensión del negocio, se presenta información resumida de los resultados por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 sin considerar el efecto del ajuste por inflación mencionado en la nota 2.II.

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
VENTAS NETAS	73.814.935	43.335.468
COSTO DE VENTAS	<u>(56.543.765)</u>	<u>(37.506.136)</u>
Ganancia bruta	17.271.170	5.829.332
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(4.629.534)	(1.889.001)
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	(8.665.966)	(4.800.620)
OTROS INGRESOS/ (EGRESOS) NETOS	<u>(1.040.023)</u>	<u>(999.616)</u>
Resultado antes de resultados financieros, impuesto a las ganancias y depreciaciones y amortizaciones (EBITDA)	<u>2.935.647</u>	<u>(1.859.905)</u>

Buenos Aires, 8 de mayo de 2024.

EL DIRECTORIO.

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

Domicilio legal: Maipú N° 1.252 – Piso 9 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T. N°30-65823369-2

EJERCICIO ECONÓMICO N° 32 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Actividad principal de la Sociedad: industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y sus derivados directos e indirectos, mediante la explotación comercial de la unidad económica Campo Durán.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia: 28 de diciembre de 1992.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 28 de diciembre de 1992.
- De la última modificación de los estatutos: 23 de diciembre de 2005.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.567.478.

Fecha de cumplimiento del contrato social: 28 de diciembre de 2002.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(cifras expresadas en pesos – Nota 7)

<u>Clases de acciones</u>	<u>Suscripto, integrado, emitido e inscripto</u>
Acciones ordinarias escriturales en circulación, de valor nominal 1 por acción, con derecho a un voto:	
Clase "A"	45.803.655
Clase "B"	45.803.655
	<u>91.607.310</u>

Por Comisión Fiscalizadora
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(expresados en miles de pesos – Nota 2.II)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.a)	490.210	131.922
Inversiones (Nota 3.b)	200.157	-
Créditos por ventas (Nota 3.c)	3.061.335	4.316.278
Otros créditos (Nota 3.d)	2.732.212	6.044.385
Bienes de cambio (Nota 3.e)	19.551.646	23.651.697
Total del activo corriente	<u>26.035.560</u>	<u>34.144.282</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.d)	555.796	769.426
Materiales y repuestos	16.228.726	15.123.811
Bienes de uso (Anexo I)	49.122.055	54.828.513
Total del activo no corriente	<u>65.906.577</u>	<u>70.721.750</u>
Total del activo	<u>91.942.137</u>	<u>104.866.032</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 3.f)	19.633.439	19.236.818
Deudas financieras (Nota 3.g)	15.404.236	26.332.054
Remuneraciones y cargas sociales	1.045.262	1.740.753
Cargas fiscales (Nota 3.h)	733.720	1.347.984
Anticipos de clientes	349.756	5.710.008
Total del pasivo corriente	<u>37.166.413</u>	<u>54.367.617</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 6)	372.813	288.317
Deudas financieras (Nota 3.g)	3.760.000	-
Cargas fiscales (Nota 3.h)	12.104.542	11.108.428
Otros pasivos (Nota 3.i)	249.700	527.375
Total del pasivo no corriente	<u>16.487.055</u>	<u>11.924.120</u>
Total del pasivo	<u>53.653.468</u>	<u>66.291.737</u>
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	<u>38.288.669</u>	<u>38.574.295</u>
	<u>91.942.137</u>	<u>104.866.032</u>

Las Notas 1 a 9 y los estados complementarios (Anexos I a V) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(expresado en miles de pesos – Nota 2.II)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
VENTAS NETAS (Nota 3.j)	132.269.828	183.239.121
PROGRAMA DE INCENTIVO EXPORTADOR (Nota 4.c)	1.606.150	-
COSTO DE VENTAS (Nota 3.k)	<u>(109.839.930)</u>	<u>(162.545.678)</u>
Ganancia bruta	24.036.048	20.693.443
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo II)	(8.202.555)	(7.974.256)
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo II)	(19.370.212)	(22.716.004)
OTROS GASTOS – Capacidad Ociosa	(1.360.060)	(3.907.907)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, incluido el RECPAM	5.735.728	5.984.663
OTROS INGRESOS/ (EGRESOS) NETOS	<u>125.153</u>	<u>(261.614)</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	964.102	(8.181.675)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.I)	(1.249.728)	5.166.396
Resultado neto del ejercicio	<u><u>(285.626)</u></u>	<u><u>(3.015.279)</u></u>

Las Notas 1 a 9 y los estados complementarios (Anexos I a V)
que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(expresados en miles de pesos – Nota 2.II)

	2023				2022
	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados		Total
	Capital Social	Ajuste del Capital	Resultados no asignados	Total	
Saldo al comienzo del ejercicio	91.607	41.497.967	(3.015.279)	38.574.295	41.589.574
Disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2023 (Nota 7)	-	(3.015.279)	3.015.279	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	(285.626)	(285.626)	(3.015.279)
Saldos al cierre del ejercicio	91.607	38.482.688	(285.626)	38.288.669	38.574.295

Las Notas 1 a 9 y los estados complementarios (Anexos I a V) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (1)
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(expresados en miles de pesos – Nota 2.II)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Efectivo generado por las operaciones:		
Resultado neto del ejercicio	(285.626)	(3.015.279)
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo aplicado a las operaciones:		
Impuesto a las ganancias devengado	1.249.728	(5.166.396)
Depreciación de bienes de uso	6.129.708	6.152.602
Resultados financieros y por tenencia	17.786.365	1.203.115
Consumo de materiales y repuestos	999.644	1.267.339
Resultado venta de Bienes de Uso	(117.465)	266.294
Cambios en activos y pasivos		
Aumento de créditos por ventas	(2.761.216)	(1.260.690)
Disminución de otros créditos	3.525.803	3.351.273
Disminución de bienes de cambio y materiales y repuestos	4.292.958	3.876.059
Disminución de deudas comerciales	(12.895.429)	(4.789.469)
Disminución de remuneraciones y cargas sociales y fiscales	(1.591.371)	(122.854)
(Disminución) de anticipos de clientes	(5.360.252)	(3.367.331)
Disminución de otros pasivos	(277.675)	(679.320)
Efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas:	<u>10.695.172</u>	<u>(2.284.657)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de bienes de uso	(3.271.913)	(6.801.990)
Venta de Bienes de Uso	6.247.167	914.735
Venta de Bonos Rep. Arg. 29/30	-	1.865.753
Intereses cobrados	172.934	370.189
Efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión:	<u>3.148.188</u>	<u>(3.651.313)</u>
Actividades de financiación:		
Pago de intereses de préstamos	(14.250.334)	(9.169.866)
Pago de intereses de descubiertos	(5.983.002)	(2.411.891)
Préstamos tomados	12.805.729	15.406.292
Préstamos cancelados	(5.857.308)	(560.565)
Efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación:	<u>(13.284.915)</u>	<u>3.263.970</u>
Aumento del efectivo	<u>558.445</u>	<u>(2.672.000)</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del ejercicio (1)	<u>131.922</u>	<u>2.803.922</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al cierre del ejercicio (1)	<u>690.367</u>	<u>131.922</u>

(1) Caja y bancos más inversiones equivalentes (colocaciones con vencimiento original igual o menor a tres meses)

Las Notas 1 a 9 y los estados complementarios (Anexos I a V) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa – Nota 2.II)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Refinería del Norte S.A. ("la Sociedad" o "Refinor") fue constituida con el objeto de llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el país o en exterior, la industrialización de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y sus derivados directos e indirectos, la explotación comercial de su refinería Campo Durán, el transporte y la comercialización de dichos productos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

(a) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien

(b) Las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia y la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, como así también en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante: (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver o indique que el tratamiento contable que establece no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias (cont.)

en general y; (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Gerencia y la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad: (i) las NIIF, la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y; (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

c) Empresa en funcionamiento

La Gerencia y el Directorio supervisa periódicamente la posición de efectivo de la Sociedad y los riesgos de liquidez a lo largo del año para garantizar que tenga fondos suficientes para cumplir con los requisitos de financiación operativos y de inversión previstos.

Teniendo en cuenta las condiciones del entorno macroeconómico, el desempeño de las operaciones, la experiencia en las negociaciones previas con las entidades financieras acreedoras y la posición de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, los Directores han estimado que existe una expectativa razonable de que la Sociedad pueda cumplir con todas sus obligaciones en el futuro previsible. Por esta razón, en la preparación de los presentes estados contables se ha seguido adoptando la base de empresa en funcionamiento.

II. Unidad de medida

(a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 31 de diciembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la Resolución general N° 10/2018 de la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), que establecía una restricción para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.

ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1° de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.

iv. La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA que ratifica la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables anuales o de período intermedio con fecha de cierre a partir del 31 de diciembre de 2018.

v. La Resolución General N° 10/2018 de IGJ, que adopta las normas contables profesionales mencionadas precedentemente.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 211,41% y de 94,79% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La Sociedad había cesado en la preparación y presentación de estados contables ajustados por inflación a partir de marzo de 2003. El proceso actual de reexpresión a moneda homogénea requiere reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda desde el momento en que se interrumpió el ajuste.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

(b) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial y simplificaciones utilizadas

Proceso general de reexpresión

(i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.

(ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

(iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

(iv) Cuando se opte por la activación de costos financieros en activos no monetarios aptos para tal fin, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

(v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio.

Simplificación utilizada por la Sociedad en el proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

En la aplicación del método de impuesto diferido la Sociedad eligió hacer uso de la opción que permite no reconocer un pasivo y el consecuente gasto de impuesto por la diferencia temporaria surgida en el ajuste por inflación de los terrenos, cuando es improbable que esa diferencia temporaria se reverse en el futuro previsible. En la Nota 3.I se informa el importe de la referida diferencia temporaria.

(c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes principales aspectos:

- (i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- (ii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

- (iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- (iv) Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- (v) Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.

Simplificaciones utilizadas por la Sociedad relacionadas con el proceso de reexpresión del estado de resultados

- (i) Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, se presentan en una sola línea del estado de resultados, cumplimentando la Sociedad en otros aspectos el proceso general de reexpresión mencionado precedentemente.
- (ii) La Sociedad optó por no presentar la conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados, y el que resultaría de aplicar a la ganancia antes de impuesto, la tasa impositiva vigente para el período, tal como lo admiten las normas sobre unidad de medida.

(d) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

(e) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo y simplificaciones utilizadas

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

La Sociedad expone en las actividades operativas formando parte del resultado del ejercicio, la variación correspondiente al efecto de la inflación sobre los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. La Sociedad ha utilizado la opción de no identificar en la información complementaria el importe de esa variación, tal como lo admiten las normas contables sobre unidad de medida aplicables a la Sociedad.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

III. Criterios de exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las normas detalladas en el apartado I de la presente Nota.

IV. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos:

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: a su valor nominal, convertido a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

b) Créditos por ventas, deudas comerciales y anticipos de clientes:

Los créditos por ventas y las deudas comerciales han sido valuados al precio de contado estimado al momento de la transacción, incluyendo de corresponder, la porción devengada de los resultados financieros pertinentes.

Los créditos y pasivos con sociedades relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

Los saldos en moneda extranjera se convirtieron a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones.

Los créditos se valoraron netos de una previsión para afrontar posibles pérdidas por deudores incobrables. En la estimación de sus montos, la Dirección de la Sociedad ha considerado la probabilidad de su concreción en base a los elementos de juicio disponibles y la opinión de sus asesores legales.

Los anticipos de clientes han sido valuados considerando las sumas de dinero recibidas.

c) Préstamos:

Los préstamos han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, incluyendo la porción devengada de los resultados financieros pertinentes.

d) Otros créditos y pasivos, excepto contingencias:

Los créditos y pasivos con terceros, excepto los indicados en los apartados b) y c) precedentes, han sido valuados en base a la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, a su valor descontado, en la medida que el efecto fuera significativo. Los saldos por impuesto diferido han sido valuados a su valor nominal.

Los otros créditos y pasivos con sociedades relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

Los saldos en moneda extranjera se convirtieron a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio para la liquidación de estas operaciones.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

e) Bienes de cambio y materiales y repuestos:

Petróleo crudo y productos destilados: a su costo de reposición o reproducción, según corresponda.

Materiales y repuestos: a su costo de reposición, neto de una previsión por desvalorización en aquellos casos en que presenten evidencias de obsolescencia o sobrevaluación.

La valuación de los bienes de cambio no excede su valor recuperable.

f) Bienes de uso:

Activos transferidos: su valor total se determinó en función del precio efectivamente pagado por el paquete mayoritario licitado (70% del capital social), reexpresado como se indica en Nota 2.II. Dicho valor fue prorrateado entre los distintos bienes transferidos en base al valor residual técnico de los mismos determinados por peritos técnicos independientes. Los valores así determinados se encuentran netos de las correspondientes depreciaciones acumuladas determinadas siguiendo el método de la línea recta, en base a la vida útil restante estimada por los peritos técnicos mencionados precedentemente.

Adiciones posteriores a la fecha de transferencia: se valuaron a su costo de adquisición reexpresado como se indica en Nota 2.II incluyendo, en caso de corresponder, el costo por su financiación menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas siguiendo el método de la línea recta en base a la vida útil estimada.

Los bienes de uso son revisados por posible deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que su valor en libros puede no ser recuperable. Las proyecciones de flujos de efectivo estimadas por la Sociedad y consideradas en la evaluación de la recuperabilidad de sus activos no corrientes, toman en cuenta los resultados esperados por la Dirección de la Sociedad en relación a aspectos del mercado (la evolución esperada de los precios de venta futuros de sus productos, la inflación y los tipos de cambio de divisas, la tasa de interés utilizada, entre otros) como a cuestiones operativas relacionadas principalmente al incremento de la producción e ingresos, la obtención de eficiencia operativa, el alcance de la capacidad de producción en las plantas, la evolución esperada de los costos de producción futuros, además de la concreción efectiva de diversos proyectos que permitirán optimizar la capacidad instalada de la Sociedad.

Remitirse a la Nota 2.I a) sobre la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados, y su posible impacto en los estados contables de la Sociedad.

La valuación de los bienes de uso no excede su valor recuperable.

g) Impuesto a las ganancias y el impuesto al valor agregado:

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método de lo diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos. A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

Con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630 que dispuso modificaciones en las alícuotas impositivas del impuesto a las ganancias, para los ejercicios fiscales iniciados el 1 de enero de 2021. De esta forma se estableció el pago del impuesto basado en una escala progresiva que depende de la ganancia neta sujeta a impuesto.

Los montos previstos se ajustan anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año. Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 1° enero de 2023 la escala es la siguiente:

<u>Ganancia neta sujeta a impuesto</u>		<u>Pagan</u>	<u>Más %</u>	<u>Sobre el excedente</u>
<u>Más de</u>	<u>Hasta</u>			
-	14.301.209	-	25%	-
14.301.209	143.012.092	\$ 3.575.302	30%	\$ 14.301.209
143.012.092	En adelante	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

Con base a la estimación de la Gerencia, la tasa aplicable a la Sociedad es de 35%.

Por su parte, las ventas de la Sociedad en el mercado interno están gravadas por el impuesto al valor agregado a la alícuota general del 21%. Sin embargo, según lo establecido por la Ley 26.020 con vigencia a partir del 17 de abril de 2005, las ventas de propano, butano y gas licuado de petróleo en el mercado interno se encuentran gravadas a una alícuota diferencial del 10,5%.

h) Contingencias:

Son situaciones existentes al cierre del ejercicio que pueden resultar en una pérdida para la Sociedad, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Gerencia de la Sociedad en base a la opinión de sus asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponibles.

Las contingencias incluyen los procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, como así también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado, un pasivo es contabilizado en el rubro Otros pasivos - Provisiones. Si la potencial pérdida no es probable, pero sí razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es expuesta en nota a los estados contables. Las contingencias consideradas remotas no son expuestas, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los estados contables la naturaleza de la garantía.

i) Cuentas de patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.II, excepto la cuenta "Capital social" la cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste del capital".

j) Cuentas del estado de resultados:

- Los ingresos y gastos, reexpresados a moneda de cierre.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se determinaron en función de los importes de tales activos.
- En otros gastos se exponen, principalmente, los costos reales relacionados con la parte no utilizada de la capacidad de la planta.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Los principales rubros están compuestos por los siguientes conceptos:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
a) Caja y bancos:		
Caja	2.847	5.338
Bancos	487.363	126.584
	<u>490.210</u>	<u>131.922</u>
b) Inversiones:		
Fondos comunes de inversión	200.157	-
	<u>200.157</u>	<u>-</u>
c) Créditos por ventas:		
Corrientes:		
Deudores comunes	673.350	634.919
Deudores en gestión judicial	2.330	7.256
Sociedades accionistas:		
· YPF S.A.	470.576	2.077.491
Sociedades relacionadas:		
· Energía Argentina S.A.	1.880.741	1.305.007
· YPF Gas S.A.	36.491	298.310
	<u>3.063.488</u>	<u>4.322.983</u>
Previsión para deudores incobrables (Anexo V)	(2.153)	(6.705)
	<u>3.061.335</u>	<u>4.316.278</u>
d) Otros créditos:		
Corrientes:		
IVA – Saldo a favor	2.378.173	4.854.860
Impuesto a las Ganancias – Saldo a favor	-	92.804
Activos de disponibilidad restringida	37.342	50.129
Anticipos a proveedores	96.939	470.173
Impuesto a los ingresos brutos – Saldo a favor	34.830	49.570
Impuesto a la transferencia de combustibles – Saldo a favor	78.751	-
Depósito judicial en consignación	650	2.024
Seguros pagados por adelantado	18.937	380.834
Documentos a cobrar	200	623
Previsión para deudores incobrables (Anexo V)	(198)	(617)
Otros	86.588	143.985
	<u>2.732.212</u>	<u>6.044.385</u>

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

d) Otros créditos (cont.):	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
No Corrientes:		
Crédito por repetición Aduana	10.200	57.118
Impuesto a las ganancias – Saldo a favor	481.704	627.621
Impuesto sobre los ingresos brutos – Saldo a favor	54.058	47.476
Sociedades accionistas:		
· YPF S.A. (1)	7.409	32.711
Otros	<u>2.425</u>	<u>4.500</u>
	<u>555.796</u>	<u>769.426</u>

(1) Estimación del crédito conforme cláusula 9 del Concurso Público Internacional N° 14-280/92.

e) Bienes de cambio:		
Corrientes:		
Productos destilados	9.771.722	12.899.869
Petróleo crudo	6.259.096	5.710.914
Materiales y repuestos	2.745.801	3.353.309
Previsión para desvalorización de materiales y repuestos (Anexo V)	(12.464)	(27.475)
Otros	<u>787.491</u>	<u>1.715.080</u>
	<u>19.551.646</u>	<u>23.651.697</u>

f) Deudas comerciales:		
Corrientes:		
Proveedores comunes	9.712.232	13.086.313
Sociedades accionistas:		
· YPF S.A. (1)	9.311.772	6.141.300
· Hidrocarburos del Norte S.A.	38.640	-
Sociedades relacionadas:		
· YPF Energía Eléctrica S.A.	-	8.931
· Energía Argentina S.A.	<u>570.795</u>	<u>274</u>
	<u>19.633.439</u>	<u>19.236.818</u>

(1) Incluye 18.426 por provisión de honorarios de auditoría interna al 31 de diciembre de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
g) Deudas financieras (Nota 8):		
Corrientes:		
Préstamos bancarios	5.500.000	21.362.564
Pagarés bursátiles	6.467.600	-
Saldos acreedores de bancos	2.000.000	3.923.736
Intereses a pagar	1.436.636	1.045.754
	<u>15.404.236</u>	<u>26.332.054</u>
No Corrientes:		
Préstamos bancarios	3.760.000	-
	<u>3.760.000</u>	<u>-</u>
h) Cargas fiscales:		
Corrientes:		
Retenciones y percepciones	470.924	852.899
Retenciones a las exportaciones	219.530	-
Impuesto a la transferencia de combustibles	-	332.651
Impuesto al dióxido de carbono	-	19.379
Impuesto a los ingresos brutos	42.567	142.227
Otros	699	828
	<u>733.720</u>	<u>1.347.984</u>
No Corrientes:		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 3.I)	12.104.139	11.105.834
Otros	403	2.594
	<u>12.104.542</u>	<u>11.108.428</u>
i) Otros pasivos:		
No Corrientes:		
Servidumbres	17.323	86.001
Previsiones para contingencias (Anexo V)	232.377	441.374
	<u>249.700</u>	<u>527.375</u>

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
j) Ventas netas:		
Ventas brutas mercado interno	111.725.924	149.180.199
Ventas brutas mercado externo	21.816.526	35.513.501
Retención a las exportaciones (Nota 4.b)	(1.272.622)	(1.454.579)
	<u>132.269.828</u>	<u>183.239.121</u>

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
k) Costo de ventas:		
Existencias de bienes de cambio y materiales y repuestos al inicio del ejercicio	38.775.508	39.631.460
Compras de bienes y servicios	74.102.160	134.009.466
Gastos de producción (Anexo II)	17.578.572	20.078.512
Resultado por tenencia de bienes de cambio	16.524.122	11.509.655
Capacidad ociosa de planta	(1.360.060)	(3.907.907)
Menos: Existencias de bienes de cambio y materiales y repuestos al cierre del ejercicio.	<u>(35.780.372)</u>	<u>(38.775.508)</u>
	<u>109.839.930</u>	<u>162.545.678</u>

l) Impuesto a las Ganancias e Impuesto diferido:

A continuación, se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Impuesto a las ganancias determinado del ejercicio	(251.423)	-
Exceso (defecto) IIGG de ejercicios anteriores	-	13.590
Variación del impuesto diferido	(998.305)	5.152.806
Total impuesto a las ganancias	<u>(1.249.728)</u>	<u>5.166.396</u>

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

Seguidamente, se detalla la composición del pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Pasivo neto por Impuesto diferido</u>		
Diferencias temporarias activas		
- Previsiones y provisiones no deducibles	422.039	540.429
- Quebrantos impositivos	-	1.713.820
Diferencias temporarias pasivas		
- Ajuste por Inflación contable (1)	(12.536.317)	(13.502.399)
- Ajuste por Inflación impositivo	(15.257)	(66.111)
- Valuación de bienes de cambio	(3.285)	(10.230)
- Otros	28.681	218.657
	<u>(12.104.139)</u>	<u>(11.105.834)</u>

(1) No se incluye el pasivo por impuesto diferido generado por el ajuste por inflación de los terrenos. El gasto por impuesto no reconocido por dicho concepto es de 148.950 y 96.722 al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

4. PRINCIPALES COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA SOCIEDAD, REGULACIONES Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos

- Ventas:

Se mantiene un compromiso de prestación de servicios con Energía Argentina S.A. referido a la compresión de gas proveniente de Bolivia, hasta el 31 de mayo de 2024.

Desde 2021 la Sociedad presta un servicio de almacenaje y despacho en su planta de Banda del Río Salí a YPF S.A., hasta noviembre 2027.

Se mantiene el compromiso de prestación de servicios con Trafigura Ventures VBV referido recepción, almacenaje, despacho y/o transporte por ducto de Diesel, hasta el 31 de diciembre de 2025.

b) Regulaciones

Las operaciones de la Sociedad están sujetas a diferentes regulaciones de varios entes estatales, principalmente la Secretaría de Energía de la Nación. A continuación, se detallan algunas de dichas resoluciones y sus impactos sobre los presentes estados contables:

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

4. PRINCIPALES COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA SOCIEDAD, REGULACIONES Y CONTINGENCIAS (cont.)

b) Regulaciones (cont.)

Retenciones a las exportaciones

Con fecha 19 de mayo de 2020, se publicó el Decreto 488/2020 del Poder Ejecutivo Nacional, el cual modificó la forma de cálculo de las retenciones. Actualmente y de acuerdo al precio internacional del barril de petróleo, la alícuota es del 8%.

Disponibilidad de Divisas por Exportaciones

La Sociedad se encuentra sujeta a diversas comunicaciones emitidas por el BCRA relacionado con normas sobre pago de importaciones, cobros de exportaciones y controles cambiarios. En particular, las Comunicaciones "A" 7466 (03/03/22), "A" 7532 (27/06/22) y "A" 7547 (14/07/22) establecen la categorización del SIMI (Sistema integral de monitoreo de importaciones) indicando los valores a considerar para determinar el cupo de cada categoría y el monto que se podría pagar. Las empresas del sector energético tienen un plazo de 60 días corridos entre la prestación efectiva del servicio y al acceso al mercado de cambio, para poder realizar los pagos correspondientes por los servicios contratados a no residentes.

Impuesto País

Con fecha 24 de julio de 2023, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 377/2023, que dispone la incorporación de nuevas operaciones gravadas por el Impuesto País, creado por la Ley 27.541.

El mismo estableció que estarán gravadas las operaciones de compra de billetes y divisas en moneda extranjera efectuadas por residentes en el país para el pago de obligaciones por: (i) la adquisición de servicios en el exterior o su adquisición en el país cuando sean prestados por no residentes a la alícuota del 25%; (ii) la adquisición en el exterior de los servicios de fletes y otros servicios de transporte por operaciones de importación o exportación de bienes, o su adquisición en el país cuando sean prestados por no residentes, a la alícuota del 7,5%; y (iii) la importación de bienes a la alícuota del 7,5 %. Así mismo estableció un régimen de pago a cuenta de algunas de las operaciones alcanzadas. El impuesto será percibido por los bancos al momento del acceso por parte de los importadores al Mercado Único Libre de Cambios. El impuesto no será aplicable en caso de que las importaciones sean abonadas con dólares depositados en cuentas abiertas en entidades financieras locales o con fondos de libre disponibilidad en el exterior.

c) Programa de incentivo exportador

El 3 de octubre de 2023 la Secretaría de Energía de la Nación ("SE"), mediante Resolución No. 808/23, estableció la posibilidad de que los exportadores de petróleo crudo, gas natural y derivados (que cumplan con determinadas condiciones) puedan recibir el 25% de los fondos obtenidos de las exportaciones a través de valores negociables adquiridos en moneda extranjera y liquidados en moneda local.

El 23 de octubre de 2023 el Poder Ejecutivo Nacional ("PEN"), mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia ("DNU") No. 549/23, estableció el Programa de Incremento Exportador, por medio del cual el 30% de los fondos obtenidos de las exportaciones pueden recibirse a través de valores negociables adquiridos en moneda extranjera; con vigencia hasta el 17 de noviembre de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

c) Programa de incentivo exportador (cont.)

El 20 de noviembre de 2023, el PEN, mediante el DNU No. 597/23, modificó los porcentajes permitiendo que el 50% de los fondos obtenidos de las exportaciones puedan recibirse a través de valores negociables adquiridos en moneda extranjera; con vigencia hasta el 10 de diciembre de 2023. Asimismo, ratificó que los exportadores deben efectuar el pago de los derechos, tributos y demás conceptos, considerando el contravalor excepcional y transitorio previsto, relacionado con dichas liquidaciones.

El 13 de diciembre de 2023, el PEN, mediante el DNU No. 28/23, modificó los porcentajes permitiendo obtener el 20% de los fondos a través de valores negociables adquiridos en moneda extranjera; el cual continúa vigente actualmente.

Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad reconoció una ganancia por este concepto de 1.606.150 en el estado de resultados.

d) Litigios y reclamos

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, se hallan en curso otras causas legales relacionadas con las operaciones de la Sociedad. La Dirección de la Sociedad, basada en la opinión de sus asesores legales e impositivos, estima que el resultado final de las causas mencionadas no tendrá un efecto adverso significativo en la posición financiera ni en los resultados de las operaciones de la Sociedad, más allá de los considerados en los presentes estados contables.

5. OPERACIONES CON SOCIEDADES ACCIONISTAS Y RELACIONADAS

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se efectuaron las siguientes operaciones con sociedades accionistas y relacionadas:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Ventas netas de bienes de cambio y servicios:		
Sociedades accionistas:		
· YPF S.A.	12.316.315	19.758.585
· Pampa Energía S.A. (*)	-	4.992.450
Sociedades relacionadas:		
· YPF Gas S.A.	1.307.248	1.862.205
· Pluspetrol Energy S.A. (*)	-	116.448
· Energía Argentina S.A.	6.593.905	6.903.341
	<u>20.217.468</u>	<u>33.633.029</u>

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

Compras netas de bienes de cambio y servicios:

Sociedades accionistas:

· YPF S.A.	54.382.276	76.335.240
· Pampa Energía S.A. (*)	-	5.379.888

Sociedades relacionadas:

· Pluspetrol Energy S.A. (*)	-	71.571
· Energía Argentina S.A.	1.100.071	2.351.663
	<u>55.482.347</u>	<u>84.138.362</u>

(*) Estas sociedades, se consideran accionistas y relacionadas hasta octubre de 2022, fecha en la cual cambia el paquete accionario de la Sociedad (Nota 7).

6. PASIVOS POR COSTOS LABORALES POSTERIORES AL RETIRO

La Sociedad ha establecido un plan de retiro que proveerá ciertos beneficios a los empleados, comprendidos en el Convenio Colectivo de Trabajo 449/06, y que se retiren por haber alcanzado las condiciones jubilatorias en los términos del Decreto 1805/73, en conjunto con la Resolución administrativa M.T.E. y S.S. 716/05. Los integrantes del plan recibirán una gratificación extraordinaria y por única vez al momento del egreso, que dependiendo de la edad en la que ocurra, representa un monto dinerario que oscilará entre diez y veinte salarios mensuales.

A los efectos de determinar el costo estimado de los mismos se han utilizado métodos de cálculo actuariales, realizando estimaciones respecto de las variables demográficas y financieras pertinentes.

El saldo de la deuda devengado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 por los planes de beneficio definidos ha sido valuado a su valor descontado, aplicando una tasa de mercado vigente a cada fecha y asciende a 448.500 y 696.960, respectivamente. Este pasivo se encuentra registrado en el rubro remuneraciones y cargas sociales, alocándose 75.686 y 408.642 en el pasivo corriente y 372.813 y 288.317 en el pasivo no corriente al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la evolución del pasivo relacionada con los planes de beneficios incluidos en esta Nota es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Pasivos al inicio del ejercicio	696.960	908.286
Ajuste por inflación	(473.150)	(442.004)
Costo del ejercicio (1)	267.448	302.973
Beneficios pagados	(42.758)	(72.295)
Pasivos al cierre del ejercicio	<u>448.500</u>	<u>696.960</u>

(1) Incluidos en el estado de resultados en el rubro resultados financieros y por tenencia y en el rubro remuneraciones y contribuciones sociales (Anexo II)

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

7. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y RESTRICCIÓN A LOS RESULTADOS ACUMULADOS

El capital social fue fijado en 91.607, representado por 91.607.310 acciones ordinarias escriturales de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción, estableciéndose acciones clase "A" y "B", según el siguiente detalle:

	Acciones	
	Clase	Cantidad
Hidrocarburos del Norte S.A.	A	45.803.655
YPF S.A.	B	<u>45.803.655</u>
Total		<u><u>91.607.310</u></u>

Con fecha 17 de octubre de 2022 se operó la transferencia de propiedad de la totalidad de las acciones Clase A, esto es 45.803.655 acciones Clase A representativas del 50% del capital social y de los votos de la Sociedad, a favor de Hidrocarburos del Norte S.A.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio debe destinarse al incremento de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Con fecha 4 de mayo de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió absorber la totalidad de las pérdidas que exhiben los Resultados No Asignados negativos afectando el ajuste de capital por \$ 1.967.057.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

8. DEUDAS FINANCIERAS

A continuación, se detalla los préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2023:

Fecha de suscripción	Vencimiento	Moneda	Capital en miles de ARS	Interés (1)	Intereses	31/12/2023
3/11/2023	1/2/2024(2)	ARS	375.000	Variable	328.634	703.634
25/8/2023	16/2/2024(2)	ARS	150.000	Fijo	7.052	157.052
28/2/2023	28/2/2024(2)	ARS	1.000.000	Fijo	6.493	1.006.493
18/9/2023	14/3/2024(3)	ARS	300.000	Fijo	16.422	316.422
20/9/2023	14/3/2024(4)	ARS	200.000	Fijo	12.296	212.296
22/9/2023	18/3/2024(4)	ARS	350.000	Fijo	16.455	366.455
10/10/2023	8/4/2024(5)	ARS	600.000	Fijo	48.250	648.250
28/8/2023	29/4/2024(6)	USD	1.616.900	Fijo	-	1.616.900
3/11/2023	2/5/2024(4)	ARS	375.000	Fijo	-	375.000
10/11/2023	27/6/2024	ARS	1.400.000	Fijo	155.918	1.555.918
3/11/2023	30/7/2024(4)	ARS	375.000	Fijo	-	375.000
3/11/2023	28/10/2024(4)	ARS	375.000	Fijo	-	375.000
3/11/2023	4/11/2024	USD	1.616.900	Fijo	-	1.616.900
9/11/2023	8/11/2024	ARS	2.000.000	Fijo	155.254	2.155.254
16/11/2023	11/11/2024	USD	3.233.800	Fijo	-	3.233.800
17/11/2023	5/11/2025	ARS	1.660.000	Fijo	304.567	1.964.567
17/11/2023	5/11/2025	ARS	2.100.000	Fijo	385.295	2.485.295
TOTAL			17.727.600		1.436.636	19.164.236

1. Tasa promedio nominal anual en ARS y USD, respectivamente, ascienden a 132,65% y 3,15%, respectivamente.
2. Se cancelo a su vencimiento.
3. Se renovó en dólares por MUSD 355.
4. Precancelados antes del vencimiento.
5. Se renovó a su vencimiento por 60 días.
6. Se renovó a su vencimiento fraccionado en cuatro documentos iguales con vencimiento a partir de 150 días, en adelante.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

8. DEUDAS FINANCIERAS (cont.)

A efectos comparativos, se detalla a continuación los préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2022:

Fecha de suscripción	Vencimiento	Moneda	Capital en miles de ARS	Interés	Intereses	31/12/2022
27/9/2022	20/1/2023	ARS	342.548	Fijo	21.961	364.509
5/10/2022	29/3/2023	ARS	467.111	Fijo	30.331	497.442
14/9/2022	8/3/2023	ARS	716.238	Fijo	44.301	760.539
8/11/2022	6/2/2023	ARS	622.815	Fijo	26.475	649.290
19/10/2022	14/4/2023	ARS	1.868.446	Fijo	81.815	1.950.261
30/12/2022	2/1/2023	ARS	809.660	Fijo	-	809.660
30/12/2022	2/1/2023	ARS	1.743.883	Fijo	-	1.743.883
31/10/2022	31/10/2023	ARS	934.223	Fijo	69.427	1.003.650
10/8/2022	6/2/2023	ARS	2.802.669	Fijo	117.725	2.920.394
8/8/2022	5/1/2023	ARS	934.223	Fijo	42.526	976.749
2/9/2022	1/3/2023	ARS	2.475.691	Fijo	139.095	2.614.786
7/12/2022	6/2/2023	ARS	2.818.239	Fijo	142.503	2.960.742
26/10/2022	24/1/2023	ARS	965.364	Fijo	151.866	1.117.230
30/9/2022	28/2/2023	ARS	3.114.076	Fijo	6.698	3.120.774
1/6/2022	1/6/2023	ARS	3.114.076	Fijo	135.655	3.249.731
2/12/2022	1/3/2023	ARS	467.111	Fijo	28.256	495.367
30/9/2022	28/3/2023	ARS	1.089.927	Fijo	7.120	1.097.047
TOTAL			25.286.300		1.045.754	26.332.054

9. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

Adicionalmente a lo mencionado en la Nota 8, no existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ANEXO I

EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(expresados en miles de pesos – Nota 2.II)

Cuenta principal	2023					2022	
	Costo original					Neto Resultante	Neto Resultante
	Al inicio	Adiciones	Transferencias	Disminuciones	Al cierre		
Estaciones de servicio	1.012.868	8.293	10.683	-	-	1.031.844	
Edificios y construcciones	2.111.412	-	-	-	-	2.111.412	
Instalaciones y equipo de planta compresora	9.438.379	-	-	-	-	9.438.379	
Instalaciones y equipo de estaciones de bombeo	4.661.934	-	771	-	-	4.662.705	
Instalaciones y equipo de poliducto	39.702.749	296.875	1.466.205	(2.044.845)	-	39.420.984	
Instalaciones y equipo de refinería	63.023.335	41.026	216.759	-	-	63.281.120	
Herramientas	487.188	8.194	13.746	-	-	509.128	
Software	1.781.352	210.065	381.255	-	-	2.372.672	
Muebles y útiles	228.953	-	-	-	-	228.953	
Rodados	470.156	-	-	(12.079)	-	458.077	
Unidades de almacenaje y despacho	11.003.853	1.486.503	2.789.519	-	-	15.279.875	
Obras en curso	4.184.110	1.220.957	(3.401.122)	-	-	2.003.945	
Terrenos	627.120	-	-	-	-	627.120	
Anticipos a proveedores	1.680.441	-	(1.256.298)	(390.189)	-	33.954	
Materiales y repuestos	736.435	-	(221.518)	(413.629)	-	101.288	
Total 31/12/2023	141.150.285	3.271.913	-	(2.860.742)	-	141.561.456	
Total 31/12/2022	135.529.324	6.801.990	-	(1.181.029)	-	141.150.285	

Cuenta principal	2023				2022	
	Al inicio	Depreciaciones acumuladas		Al cierre	Neto Resultante	Neto Resultante
		Alicuot a %	Importe			
Estaciones de servicio	511.112	4 a 7	41.352	-	552.464	501.756
Edificios y construcciones	799.359	2 a 10	65.393	-	864.752	1.312.053
Instalaciones y equipo de planta compresora	3.843.731	3 a 7	377.765	-	4.221.496	5.594.648
Instalaciones y equipo de estaciones de bombeo	4.318.291	4 a 6	120.192	-	4.438.483	343.643
Instalaciones y equipo de poliducto	20.525.239	2 a 6	2.187.893	-	22.713.132	19.177.510
Instalaciones y equipo de refinería	46.939.364	4 a 10	2.621.960	-	49.561.324	16.083.971
Herramientas	100.211	9 a 20	47.073	-	147.284	386.977
Software	916.532	10 a 33	179.082	-	1.095.614	864.820
Muebles y útiles	54.753	10 a 20	12.518	-	67.271	174.200
Rodados	389.159	20	27.888	(12.079)	404.968	80.997
Unidades de almacenaje y despacho	7.924.021	4 a 10	448.592	-	8.372.613	3.079.832
Obras en curso	-	-	-	-	-	4.184.110
Terrenos	-	-	-	-	-	627.120
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	1.680.441
Materiales y repuestos	-	-	-	-	-	736.435
Total 31/12/2023	86.321.772		6.129.708	(12.079)	92.439.401	49.122.055
Total 31/12/2022	80.342.104		6.152.602	(172.934)	86.321.772	54.828.513

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ANEXO II

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO 1, INC. b) DE LA LEY N° 19.550
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(expresados en miles de pesos – Nota 2.II)

Rubros	2022	2023			
	Total	Total	Gastos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización
Remuneraciones y contribuciones sociales	10.003.905	9.371.138	2.177.263	3.515.425	3.678.450
Otros beneficios al personal	885.310	909.174	182.241	466.292	260.641
Impuestos, tasas y contribuciones	3.768.434	3.169.797	66	1.478.243	1.691.488
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	6.152.602	6.129.708	3.225.944	82.715	2.821.049
Gastos de mantenimiento	3.921.043	3.087.904	1.024.706	448.772	1.614.426
Gastos de transporte y almacenaje	8.974.164	6.828.344	-	-	6.828.344
Energía, combustibles, lubricantes y otros	8.101.507	6.369.597	6.178.475	3.474	187.648
Consumo de materiales y repuestos	1.267.339	999.644	707.286	63.792	228.566
Seguros	1.477.617	1.639.417	1.216.194	116.102	307.121
Contrataciones de obras y otros servicios	4.984.207	5.093.227	2.676.689	1.438.755	977.783
Comunicaciones	329.799	332.956	44.156	128.254	160.546
Movilidad y gastos de viajes	67.747	74.042	205	35.820	38.017
Publicidad y propaganda	86.867	48.835	-	-	48.835
Honorarios	182.765	213.232	89.774	121.055	2.403
Gastos diversos	565.466	884.324	55.573	303.856	524.895
Total 31/12/2023		45.151.339	17.578.572	8.202.555	19.370.212
Total 31/12/2022	50.768.772		20.078.512	7.974.256	22.716.004

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ANEXO III

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(expresados en miles – Nota 2.II)

Rubro	31/12/2022		31/12/2023			
	Clase y monto de la moneda extranjera		Clase y monto de la moneda Extranjera		Tipo de Cambio Vigente (1)	Importe Contabilizado en pesos
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos	U\$\$	194	U\$\$	407	808.45	329.040
Créditos por ventas	U\$\$	6.026	U\$\$	3.976	808.45	3.214.397
Otros créditos	U\$\$	130	U\$\$	-	808.45	-
Total del Activo Corriente						3.543.437
Total del Activo						3.543.437
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales	U\$\$	31.116	U\$\$	16.742	808.45	13.535.070
Préstamos	U\$\$	-	U\$\$	8.000	808.45	6.467.600
Anticipo de clientes	U\$\$	9.315	U\$\$	172	808.45	139.053
Total del Pasivo Corriente						20.141.723
Total del Pasivo						20.141.723

(1) Tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina al 31/12/2023. U\$: dólares estadounidenses

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ANEXO IV

APERTURA DE INVERSIONES, CRÉDITOS, DEUDAS FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(expresados en miles de pesos – Nota 2.II)

<u>Plazo</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Créditos</u>	<u>Deudas financieras</u>	<u>Otros pasivos</u>
Sin plazo	200.157	2.415.372 (4)	-	-
Con Plazo				
Vencido:				
– Hasta 3 meses	-	2.710.490	-	5.791.461
– De 3 a 6 meses	-	14.256	-	715.466
– De 6 a 9 meses	-	44.559	-	10.084
– De 9 a 12 meses	-	639	-	40.580
– De 1 a 2 años	-	-	-	4.261
– Más de 2 años	-	-	-	17.779
Total vencido	-	<u>2.769.944</u>	-	<u>6.579.631</u>
A vencer:				
– Hasta 3 meses	-	610.582	1.436.636	15.157.186
– De 3 a 6 meses	-	-	6.366.900	24.655
– De 6 a 9 meses	-	-	375.000	705
– De 9 a 12 meses	-	-	7.225.700	-
– De 1 a 2 años	-	555.796	3.760.000	2.799.942
– Más de 2 años	-	-	-	9.927.113
Total a vencer	-	<u>1.166.378</u>	<u>19.164.236</u>	<u>27.909.601</u>
Total con plazo	-	<u>3.936.322</u>	<u>19.164.236</u>	<u>34.489.232</u>
Total	<u>200.157</u>	<u>6.351.694</u> (1)	<u>19.164.236</u> (2)	<u>34.489.232</u> (3)

(1) No devengan intereses y los créditos se exponen sin netear la provisión para deudores incobrables.

(2) Remitirse a la Nota 8.

(3) No devengan intereses.

(4) Corresponde a diversos saldos a favor impositivos.

Por Comisión Fiscalizadora
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ANEXO V

EVOLUCIÓN DE PREVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en miles de pesos – Nota 2.II)

Rubro	Saldos al inicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre
Deducidas del activo:				
- Para deudores incobrables	6.705	-	(4.552) (1)	2.153
- Para otros créditos	617	-	(419) (1)	198
- Para desvalorización de materiales y repuestos	27.475	3.641	(18.652) (1)	12.464
Total 31/12/2023	<u>34.797</u>	<u>3.641</u>	<u>(23.623)</u>	<u>14.815</u>
Total 31/12/2022	<u>55.181</u>	<u>6.465</u>	<u>(26.849)</u>	<u>34.797</u>
Incluidas en el pasivo:				
- Para contingencias	441.374	90.641	(299.638) (1)	232.377
Total 31/12/2023	<u>441.374</u>	<u>90.641</u>	<u>(299.638)</u>	<u>232.377</u>
Total 31/12/2022	<u>988.514</u>	<u>12.575</u>	<u>(559.715)</u>	<u>441.374</u>

(1) La disminución corresponde a RECPAM, incluido dentro de "Resultados financieros y por tenencia".

Por Comisión Fiscalizadora
 Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-05-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
 Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANISKY
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
 Presidente



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
REFINERÍA DEL NORTE S.A.

Domicilio Legal: Maipú N°1.252 - Piso 9 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T: 30-65823369-2

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

1. Hemos auditado los estados contables de REFINERÍA DEL NORTE S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia (IGJ), según se indica en la sección "*Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables*"

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*". Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables

5. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26. Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Dirección es también responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 113.844.047, no siendo exigible a esa fecha.



-4-

- (b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de
- (c) Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
8 de mayo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 309 – Fº 176

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

REFINERIA DEL NORTE S.A.:

De nuestra consideración:

Hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el balance general de REFINERIA DEL NORTE S.A. al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivos por el ejercicio terminado en esa fecha. Dichos documentos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Nuestro trabajo sobre los estados contables adjuntos consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe del auditor externo, Gustavo A. Kurgansky (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), de fecha 8 de mayo de 2024, emitido de acuerdo con las normas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios vigentes en Argentina. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Basados en nuestro trabajo y en el informe de fecha 8 de mayo de 2024 que emitió el contador, Socio de la firma Pistrelli, Henry Martin & Asociados S.R.L., concluimos que los estados contables mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de REFINERIA DEL NORTE S.A. al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y los flujos de su efectivo por el periodo de nueve meses finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo N° 76 de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los directores, a que se refiere el artículo 256 de la Ley N° 19.550.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Maria Inés Anchelerguez Huerta

Síndico Titular